



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

RESOLUCION: 2458/2014

Expediente J D C 2014-203-81-00013

Canelones, 7 de julio de 2014.

VI STO: la exposición escrita presentada en Sala referente al tema:
"Sra. María Rosa Fittipaldi- Su Fallecimiento".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su
conformidad respecto a la misma.

ATENTO: a lo que determina el artículo 41 del Reglamento Interno, la
Junta Departamental en sesión de la fecha,

R E S U E L V E:

1. Manifiéstanse condolencias a familiares de la Sra. María Rosa Fittipaldi ante su desaparición física, así como realizar un minuto de silencio en su memoria.
2. Remítase fotocopia de la presente resolución a familiares de la Sra. María Rosa Fittipaldi.
3. Regístrese.



JUAN RIPOLL
Secretario General



HUGO ACOSTA
Presidente